

## AUTENTICA DEMOCRACIA SINDICAL

### Manifestación de Bienes

Por primera vez en la historia del Sindicato Mexicano de Electricistas, el primer acto que realizan dos miembros del Comité Central al tomar posesión de sus cargos, es entregar a la H. Comisión Autónoma de Justicia a la manifestación de sus bienes, cumpliendo de ese modo con lo que prometieron durante la campaña electoral, y sometiéndose de antemano al juicio de la organización por cualquier acto de enriquecimiento ilícito contrario a la ética sindical que siempre debería ser la norma moral de quienes nos dirigen. Manuel Tapia Gómez, Secretario del Exterior y Antonio Leal Díaz, Secretario de Economía y Estadística, al hacer esa declaración de bienes, han

puesto el ejemplo de limpieza sindical que es un buen augurio para nuestro sindicato en el manejo de sus finanzas.

El dinero del sindicato es el dinero de los trabajadores. No debe ser derrochado ni mucho menos escamoteado o robado. Los miembros del Comité Central y Comisiones deben cuidar el tesoro sindical y acrecentarlo, distribuirlo bien y utilizarlo siempre en bien de los propios trabajadores. Ningún dirigente electricista tiene derecho a considerar el dinero del sindicato como si fuera de su propiedad privada.

La declaración de bienes que acabamos de presenciar en nuestro sindicato debiera ser la norma de conducta en todas las or-

ganizaciones de trabajadores. La mayor aspiración de éstos, es que los sindicatos dejen de ser un negocio de los líderes venales, de gentes que entran pobres a los puestos sindicales y salen cargados de dinero, de bienes materiales y de prebendas. Ante los propios ojos de los trabajadores, los líderes de la mayoría de los sindicatos se embolsan el producto de las cuotas sindicales, hacen ostentación de su dinero mal habido y escarnio de los preceptos estatuarios que dizque los rigen. Para ellos, el sindicato no es un puesto de lucha desde el cual se defienden los intereses de los agremiados con decisión y sacrificio sino un lugar donde pueden enriquecerse y salir prárganas. En el Sindicato Mexicano de Electricistas nunca debe permitirse semejante traición. Los trabajadores debemos de ser muy exigentes en ese aspecto. Pero no debemos concretarnos a criticar y a murmurar; es necesario denunciar todos los hechos que evidentemente representen un caso de enriquecimiento ilícito, presentar pruebas y exigir la reparación del daño. Es verdad que con frecuencia se suplía la evidencia con la imaginación y las pruebas con el

"dicen" o "me dijeron"; pero cuidándonos mucho de dar curso a la calumnia o la difamación, debemos defender permanentemente nuestro patrimonio económico sindical, permanecer vigilantes siempre y tener también el suficiente valor civil para sacar la cara y denunciar por los caminos sindicales los abusos, las malversaciones y cualquier acto de carácter delictuoso.

Felicitemos a los trabajadores porque, el acto responsable y es-

pontáneo de nuestros compañeros Tapia Gómez y Leal Díaz, tenemos derecho a esperar el futuro con satisfacción y optimismo. Seguramente, los otros seis dirigentes que salgan electos en la muy próxima etapa electoral, seguirán los pasos de Tapia Gómez y Leal Díaz. Así lo deseamos sinceramente por el bien y el prestigio de nuestro Sindicato Mexicano de Electricistas, cuya altura moral y social nadie tiene derecho a enlodar con actos deshonestos y delictuosos.

CORTESIA

### CASA FASTLICH

Ave. Central No. 161 • Teléfono 2-0893

La Mejor Joyería y Orfebrería de  
la República de Panamá

### FERRETERIA TAM y CIA.

Ave. 8 No. 13-44

Teléfono 2-1781

Un saludo especial para nuestra clientela obrera.  
3 de Noviembre de 1959.

### ALMACEN "ZIG ZAG"

TELAS FINAS Y BARATAS

OFRECEMOS SIEMPRE A NUESTRA CLIENTELA.

### BAZAR "X"

LA CASA DE LAS MEDIAS FRESCAS

Avenida Central y Calle B

Compañía General de Seguros, S. A.

Y

Compañía Istmeña de Seguros, S. A.

Empresas Nacionales que Invierten  
todo su Capital y sus Reservas  
en el País.

SALUDAN AL OBRERISMO NACIONAL EN EL  
DÍA DE LA PATRIA CON VOTOS SINCEROS POR-  
QUE SE CUMPLAN SUS ASPIRACIONES DE  
JUSTICIA SOCIAL

3 de Noviembre de 1959.

## AGENCIAS SEYMOUR

REPRESENTANTES GENERALES DE

### MARYLAND CASUALTY CO.

AVENIDA TIVOLI, No. 14

★ TELEFONOS: 2-3214

- Panamá, R. de P. -

★ ★ ★

### OFRECEMOS SEGUROS

Contra toda clase de Riesgos  
Profesionales para la Protección  
del Obrero

★ ★ ★

Nuestra Felicitación al pueblo  
panameño en el Día de la  
Independencia

¡VIVA EL TRES DE NOVIEMBRE!

## SMOOT Y PAREDES, S. A.

BUICK - CHEVROLET

PANAMA, R. de P.

Nuestro más sincero Saludo al Pueblo Panameño en el Día de la Patria